

Intervención  
Lic. Oscar Ceville, Procurador de la Administración  
“ Acto de entrega del Código Uniforme de Ética del Servidor Público,  
en el Ministerio de Obras Públicas “  
( 12 de junio de 2006 )

---

Un breve recorrido por nuestra historia republicana nos permite reencontrarnos con aquellas concepciones que dieron norte y sentido a nuestra identidad como Nación.

Justo Arosemena nos recordaba en los manuscritos sobre “ la Suerte del Istmo” que somos “ ...Un país tan distinto de todo otro por su localidad, necesidades y costumbres, visiblemente destinado por la naturaleza para componer algún día un gran Estado”. Y en su oficio de periodista, con fervoroso idealismo, escribió siempre a favor de la moralidad social, criticando las instituciones legales y sociales deficientes en un medio escrito de la época llamado “El Movimiento”.

A Justo Arosemena, podemos agregar a Mateo Iturralde y José de Obaldía, que fueron personajes de su época que, al entregarnos una cultura ética sobre los principios y valores que moldearon nuestra identidad, cumplieron una tarea que

sólo realizan los hombres que trascienden lo cotidiano. Ésa, al paso del tiempo, fue la tarea que llevamos a la práctica y que nos condujo al 31 de diciembre de 1999.

Cumplida esa tarea, la más importante del Siglo XX, la consolidación del Estado Nacional; nos toca ahora construir nuevos imaginarios que nos permitan diseñar y ejecutar de manera sostenible nuestro destino en este espacio territorial que nos pertenece a todos. Para ello debemos empezar a pensar en el país que las próximas generaciones deberán heredar de nosotros; así como nosotros heredamos el país que nos legaron Arosemena, Iturralde, de Obaldía y tantos otros hombres y mujeres forjadores de nuestra identidad nacional.

Creo, con toda esperanza, que contamos con algunos elementos que podrían servirnos para convertir en realidad la nueva ética que deseamos construir.

Uno de esos elementos nos dice que el desarrollo de los pueblos, pensado únicamente desde la tecnología y la economía provoca la agravación tanto de la pobreza material

para tantos excluidos, como la pobreza del alma y de la psiquis.

Otro elemento, probablemente derivado del anterior, nos indica que es preferible pensar en el desarrollo humano; es decir, el desarrollo en toda su complejidad, que incluye: integración, diversidad, diálogo permanente entre los humanos, diálogo entre los procesos económicos y las afirmaciones del desarrollo humano, que contienen, en sí mismas, las ideas éticas de solidaridad y responsabilidad.

Y si lo dicho, lo relacionamos con los principios éticos de la revolución francesa- “ Libertad, Igualdad y Fraternidad”-, observaremos que en aquella concepción no se incluyeron valores como equidad, transparencia, probidad o responsabilidad. Esto significa, entonces, que nuestros próximos imaginarios colectivos debemos pensarlos en una canasta de valores mucho más amplia que aquella que nos permitió la afirmación del Estado Nacional. Es decir que hay que pensar de nuevo lo que entendimos por desarrollo, para humanizarlo.

Ahora bien; si el problema de la ética es que debe encontrarse en el centro mismo de ese desarrollo; la pregunta es ¿ Cómo integrar la nueva ética?

No es una tarea fácil; pero hay que sembrar la esperanza de que los sueños se pueden alcanzar. Y uno de esos senderos, propios para el rediseño de nuestra sociedad, con fundamentos en la ética, lo constituye la Red de Ética Pública, donde participan 73 instituciones del Estado, promoviendo iniciativas tendientes a fortalecer los procesos de modernización y gestión pública que incluye, entre otros aspectos, el fortalecimiento de la Carrera Administrativa.

Esta Red de Ética, donde participa el MOP como institución pionera, se proyecta como un aporte de las instituciones del Estado en la construcción de nuevos paradigmas para nuestra sociedad. Nos referimos a un nuevo sistema de ideas que sitúe los principios y valores del servidor público sobre la base de la responsabilidad, la moralidad y la solidaridad.

La Red de Ética Pública, como ustedes saben, no es un hecho aislado. Se trata, por el contrario, de una tarea fundamental en que la función pública constituye un valor social y, en consecuencia, los ciudadanos esperan que los servidores públicos atiendan ese interés público con equidad y que, en el día a día, administren bien los recursos del Estado.

La actividad a la que hoy asistimos para entregar el Código Uniforme de Ética, es un paso más en la consolidación de la Red que tiene por delante una ardua tarea en el diseño y la construcción de la nueva ética del servidor público panameño.

El Código, como podrán observar, consagra principios generales como: probidad, prudencia, justicia, templanza, idoneidad, responsabilidad, transparencia, igualdad, respeto y liderazgo.

Estos principios generales, en lo que respeta al MOP, serán el complemento de aquellos principios éticos fundados en los

procesos de integración territorial y el fomento de condiciones y ambientes en la comunicación vial del país.

Estos principios y valores, como sabemos, están siendo impulsados en base a cuatro programas básicos: rehabilitación y mantenimiento de la red vial, construcción de calles y avenidas, rehabilitación y mantenimiento de puentes y rehabilitación y mantenimiento de drenajes.

Y es que de eso se trata; de trabajar desde nuevas formas de gerencia y desde una nueva ética; una ética que promueva el desarrollo humano. Y la Red debe dar sustento a estas iniciativas. La Red de Ética Pública debe ser un soporte de todas las redes de las instituciones públicas; donde se aprende a trabajar juntos, sobre problemas comunes, renovando los principios y valores de nuestra sociedad.

Agradezco al señor Ministro, a todas y todos los servidores públicos del Ministerio de Obras Públicas, haberme permitido acompañarlos en este importante y significativo acto que sienta las bases de lo que estoy seguro, será una

larga agenda de compromisos con el país y con las instituciones del Estado; porque a esta generación le corresponde renovar la filosofía y los compromisos tanto en la instituciones públicas como privadas.

Muchas gracias